

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Denominación:	DERECHO PÚBLICO DEL TURISMO	
Código:	587008	
Plan de estudios:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICA DE EMPRESAS	Curso: 1
Créditos ECTS:	4.0	Horas de trabajo presencial: 30
Porcentaje de presencialidad:	30.0%	Horas de trabajo no presencial: 70
Plataforma virtual:	Moodle	

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	GOSALBEZ PEQUEÑO, HUMBERTO (Coordinador)	
Departamento:	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO	
Ubicación del despacho:	Facultad de Ciencias del trabajo	
E-Mail:	ad1gopeh@uco.es	Teléfono: 957212514
Nombre:	MAGALDI MENDAÑA, NURIA	
Departamento:	DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO	
Área:	DERECHO ADMINISTRATIVO	
Ubicación del despacho:	Facultad de Derecho y CC EE.	
E-Mail:	nmagaldi@uco.es	Teléfono: 957218855

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

COMPETENCIAS

CG3	Capacidad para realizar presentaciones profesionales, atractivas y eficientes de informes dictámenes y trabajos de asesoría
CG5	Adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la tramitación de documentos jurídicos concretos destinados a cumplir con las exigencias habituales que pesan sobre cualquier empresa
CG7	Adquisición de un conocimiento altamente especializado del marco normativo aplicable a la actividad empresarial, tanto jurídico-público como jurídico-privado
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CT1	Adquisición de capacidad para fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento

GUÍA DOCENTE

OBJETIVOS

Principalmente son:

- 1.- Conocimiento de las Administraciones públicas y las principales entidades del sector público que inciden en el ejercicio de la actividad empresarial turística
- 2.- Conocimiento y aplicación de los conceptos específicos del Derecho público turístico.
- 3.- Podrá asesorar al sector turístico sobre la legislación autonómica del turismo aplicable, así como la normativa con incidencia en la actividad de las empresas y de los establecimientos turísticos
- 4.- Podrá asesorar a las empresas turísticas sobre los distintos medios y modos de las intervenciones de las Administraciones públicas sobre el sector turístico: reglamentaciones y órdenes, autorizaciones y declaraciones responsables, inspecciones y sanciones, subvenciones y otras ayudas públicas, mediación y arbitraje
- 5.- Podrá asesorar al sector turístico en la iniciación, tramitación y resolución de los principales procedimientos administrativos que interesan a las empresas turísticas

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Bloque 1

LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS TURÍSTICAS Y LOS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO INTERVINENTES EN EL SECTOR TURÍSTICO

Bloque 2

LA ORDENACIÓN ADMINISTRATIVA GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO: REGLAMENTACIÓN Y ÓRDENES, LICENCIAS Y DECLARACIONES RESPONSABLES, INSPECCIONES Y SANCIONES, SUBVENCIONES Y OTRAS AYUDAS PÚBLICAS, MEDIACIÓN Y ARBITRAJE, PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS EMPRESARIALES

Bloque 3

LA ORDENACIÓN ADMINISTRATIVA ESPECÍFICA DE LAS EMPRESAS Y LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS: ALOJAMIENTO, RESTAURACIÓN, INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA, TURISMO ACTIVO Y OTRAS

Bloque 4

LA ORDENACIÓN ADMINISTRATIVA TURÍSTICA Y LAS ORDENACIONES ADMINISTRATIVAS SECTORIALES: ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL, ORDENACIÓN MEDIOAMBIENTAL, ORDENACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y ORDENACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. Contenidos prácticos

Los mismos

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Alianzas para lograr los objetivos

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones

Sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos por parte del profesorado

Sesiones de resolución de casos prácticos, problemas, etc. planteados por el profesorado

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesorado, de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de estudio de casos Estudio y trabajo individual autónomo del alumnado

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Debates</i>	3
<i>Estudio de casos</i>	5
<i>Lección magistral</i>	20
<i>Tutorías</i>	2
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Búsqueda de información</i>	8
<i>Consultas bibliográficas</i>	2
<i>Ejercicios</i>	10
<i>Estudio</i>	50
Total horas:	70

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos

Dossier de documentación

Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Instrumentos	Porcentaje
Asistencia (lista de control)	20%
Casos y supuestos prácticos	30%
Examen final	50%

GUÍA DOCENTE

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Incluida la convocatoria extraordinaria de septiembre

Aclaraciones:

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Estudio sobre el derecho del turismo en Andalucía, coordinado por Severiano Fernández Ramos y José María Pérez Monguió, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2017.

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.